

Fecha de Actualización	Dependencia
3/08/20 02:50 PM	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
PROGRAMA DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE TABASCO
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Otorgar apoyos económicos para la realización de alguna de las actividades que se marcan en la convocatoria del Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco.</p>
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preferentemente ser miembro del Padrón Estatal de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco. 2. Revisar la Convocatoria del Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco y la Guía para el reporte de actividades. Ambos documentos se publican anualmente en el portal del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET).
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la Convocatoria y los términos de participación. 2. Reunir la documentación solicitada para la actividad de su interés. 3. Realizar los trámites administrativos. 4. Asignación del apoyo. 5. Comprobación parcial del apoyo. 6. Cierre del apoyo
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 313, Centro, Villahermosa, Tabasco, horario de 8:00 hrs. a 16:00 hrs de Lunes a Viernes
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>El tiempo de respuesta es aproximadamente una semana posterior a la fecha de cierre de la convocatoria.</p> <p>La lista de beneficiarios se publica oficialmente en el sitio electrónico del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, en las fechas que marque la convocatoria del año actual.</p>
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Aquellos alumnos interesados en realizar alguna de las actividades que marca el Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. Génesis Estephania Rivera Citalán, Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores Tels. 993 1420316, 1420317 o 1420318 Ext. 118 correo electrónico gcitalan@ccytet.gob.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO
Art. 6, Fracc. VII y Art. 26 de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el Estado de Tabasco.